

LA FORTIFICACION ANDALUSI HASTA FINES DEL SIGLO XI: EL CASO DE TOLEDO (*)

Los trabajos más importantes sobre la arquitectura militar de al-Andalus fueron publicados hace ya bastantes años por el arquitecto L. Torres Balbás (1). Quedaron fijadas en ellos un buen número de teorías que, amén de establecer los principios básicos de la disciplina, acabaron por convertirse en axiomas intocables, por encima incluso de la propia intención del eminente investigador (2).

Simultáneamente el también arquitecto F. Hernández Giménez y el arqueólogo H. Terrasse iniciaron en colaboración una exhaustiva recogida de datos visitando, en una época en que las comunicaciones no eran tan fáciles, multitud de lugares donde se conservaban vestigios de fortificación andalusí. El resultado de dichos trabajos se vería sin embargo frustrado, privándonos de un extraordinario material de primera mano y de la posibilidad de contrapesar con evidencias arqueológicas las no siempre claras ni constatables alusiones literarias (3).

Por este motivo, las fortificaciones andalusíes se han estudiado hasta fechas muy recientes desde un punto de vista eminentemente filológico, muy sujeto a la interpretación de las fuentes escritas. Este método de análisis, siendo necesario, ha dado a las investigaciones un sesgo demasiado apegado a la letra de los documentos. Se ha forzado con frecuencia la interpretación de los restos arqueológicos en el intento de acercarla a las afirmaciones, no siempre precisas, de los antiguos cronistas.

En sentido contrario se han situado los autores que predicán una interpretación a ultranza de los aspectos arqueológicos, prescindiendo, voluntaria o involuntariamente, del buen conocimiento de las fuentes escritas.

Desde nuestro actual punto de vista, fruto de varios años de estudio sistemático en varias importantes fortificaciones de Extremadura —Badajoz y Mérida—, de la Meseta Central —Toledo— y de Andalucía —Medina Azahara— entendemos, a riesgo de incurrir en eclecticismos fáciles, que la postura más positiva para enfrentarse al estudio de los edificios militares andalusíes es la de combinar un intenso conocimiento de la documentación escrita, tanto de la contemporánea como de la que es producto de investigaciones

- (30) *Crónica Anónima* (1950), pp. 112-113; Ibn ḤAYYĀN (1981), pág. 83; VALDES, F. (1985).
- (31) TERRASSE, H. (1962); TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 630.
- (32) *Ibidem*, pág. 637.
- (33) *Ibidem*, pág. 642.
- (34) *Ibidem*, pág. 649.
- (35) BANKS, P.J. y ZOZAYA, J. (1984).
- (36) TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 659.
- (37) TORRES BALBAS, L. (1957).
- (38) TORRES BALBAS, L. (1941).
- (39) EWERT, Ch. (1966); GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 244; TORRES BALBAS, L. (1934), (1944).
- (40) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 255-256; TORRES BALBAS, L. (1941)
- (41) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 257.
- (41 bis) HARMAND, J. (1986), pág. 46.
- (42) Ver nota 26.
- (43) Ver nota 29.
- (44) Ver nota 31.
- (45) Según la teoría tradicional de L. TORRES BALBAS (1951), la primera acitara o barbacana fechada con exactitud es la conservada en la Alcazaba de Badajoz, atribuida al califa almohade Abū Ya^cqūb Yūsuf y más concretamente fechada en los años 1169-1170. Sin embargo, la primera aportación documental que poseemos respecto al uso de este elemento fortificativo parece ser la referida a estas obras llevadas a cabo por ^cAbd al-Raḥmān III en la muralla de Ceuta a comienzos del siglo X.
- (46) La mejor conservada de las puertas de Gormaz (Soria), de fecha indudablemente califal, posee un sistema de doble arco sobre el que se situaba una buhera (cf. nota 35). En última instancia este tipo de puerta no es más que un perfeccionamiento de las puertas con acceso directo.
- (47) *Memorias* (1980), pág. 154 29a.
- (48) *Idem*.
- (49) "Para reforzar la fábrica de este castillo alquiló Ibn ^cAmmār los servicios de un ejército de Alfonso". *Idem*.
- (50) "Cuando tales sucesos trágicos ocurrieron en Córdoba —se refiere a la toma de la ciudad por las tropas del rey de Toledo— y fueron sabidas por la guarnición de Belillos, abandonó ésta al punto la plaza, que fue ocupada por mis hombres y pasó a mi poder con todas sus defensas y edificaciones intactas, gracias a lo cual pude estudiar las mejoras defensivas que llevé luego a cabo en la alcazaba de Granada". *Ibidem*, pág. 156 29b.

- (51) Aunque no pueda aceptarse como regla absoluta, parece que efectivamente, al menos hasta el período granadino, existe una manifiesta preferencia en las fortificaciones andalusíes por el uso de torres de planta cuadrada o rectangular. Ello no excluye sin embargo la presencia episódica de otras que la tienen circular —atalayas aisladas, Aljafería de Zaragoza, Alcazaba Cadima de Granada, etc.—
- (52) TORRES BALBAS, L. (1960).

BIBLIOGRAFIA

- AZUAR, R. (1983) "Una interpretación del "hisn" musulmán en el ámbito rural". *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 37. Pp. 33-41.
- BANKS, P.J. y ZOZAYA, J. (1984) "Excavations in the caliphal fortress of Gormaz (Soria), 1979-1981: a summary". En *BAR International Series*, 193. Pp. 674-703.
- BAZZANA, A. (1976) "Problèmes d'architecture militaire au Levant espagnol: le château d'Alcalá de Chivert". *Château Gaillard*, 8. Pp. 21-46.
- (1980) "Éléments d'archéologie musulmane dans al-Andalus: caractères spécifiques de l'architecture militaire arabe de la région valencienne". *Al-Qantara*, 1. Pp. 339-363.
- (1982) "Approche d'une typologie des édifices castraux de l'ancien Sharq al-Andalus". *Château-Gaillard*, 10. Pp. 301-328.
- (1983) "Typologie. . .": Les habitats fortifiés du Sharq al-Andalus". En "*Habitats fortifiés et organisation de l'Espace en Méditerranée médiévale*". Lión. Pp. 19-27.
- BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1976) "Recherches sur les habitats musulmans du Levant espagnol". En "*Atti del Colloquio internazionale di Archeologia Medievale*". Palermo. Pp. 51-103.
- (1978a) "Les tours de défense de la huerta de Valence au XIII^e siècle". *MelCasVel*, 14. Pp. 73-105.
- (1978b) "Un important site de refuge du haut Moyen Age dans la région valencienne: le despoblado du Monte Mollet (Villafamés, Castellón)". *MelCasVel*, 16. Pp. 485-501.
- (1980) "Un problème. Châteaux et peuplement en Espagne médiévale: l'exemple de la région valencienne". "*Premières Journées internationales d'histoire*". Auch. Pp. 191-202.

- BAZZANA, A., GUICHARD, P. y MARTI, J. M^a. (1982) "Du *hisn* musulman au *castrum* chrétienne: le château de Perpunchent (Lorcha, province d'Alicante)". *MelCasVel.*, 18. Pp. 449-465.
- BRISCH, K. (1963) "Madīnat al-Zahrā³ in der modernen archäologischen Literatur Spaniens". *Kunst des Orients*, 4. Pp. 5-41.
- CRESSIER, P. (1984a) "Las fortalezas musulmanas de la Alpujarra (provincias de Granada y Almería) y la división política de la Andalucía oriental". En "*Actas del Coloquio sobre Arqueología Espacial*", IV. Teruel. Pp. 179-199.
- (1984b) "Le Château et la division territoriale dans l'Alpujarra medievale: du *hisn* a la *tā^ca*". *MelCasVel.* 20. Pp. 115-144.
- Crónica Anónima* (1950) *Una crónica anónima de ^cAbd al-Rahmān III al-Nāsir*. Editada por E. Lévi-Provençal y E. García Gómez. Madrid-Granada.
- DALLIER-BENELHADJ, V. (1983) "Le "Château" en al-Andalus: un probleme de terminologie". En "*Habitats fortifiés et organisation de l'Espagne en Méditerranée médiévale*". Lion. Pp. 63-75.
- EWERT, Ch. (1966) "Spanisch-islamische Systeme sich kreuzender Bögen. II. Die Arkaturen eines offenen Pavillons auf der Alcazaba von Málaga". *Madrider Mitteilungen*, 7. Pp. 232-253.
- GARCIA GOMEZ, E. (1947) "Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba omeya". *Al-And.*, 12. Pp. 267-293.
- GARCIA GOMEZ, E. (1954) "Novedades sobre la crónica anónima titulada "Fath al-Andalus". *Annales de l'Institut des Etudes Orientales*, 12.
- GOMEZ-MORENO, M. (1951) *El arte español hasta los almohades*. En "*Ars Hispaniae*", III. Madrid.
- HARMAND, J. (1986) *La guerra antigua, de Sumer a Roma*. Madrid.
- HERNANDEZ, F. (1936-39) "Estudios de geografía histórica española. I. El ribāṭ de Kaṣkālū en la provincia de Marmaria". *Al-And.*, 4. Pp. 317-332.
- (1940) "Idem. II. Burū al-hamma – Burgalimar – Castillo de Baños de la Encina". *Al-And.*, 5. Pp. 413-436.
- (1940a) "The Alcazaba of Mérida. 220 H. (835)". En *EMA.*, II. Pp. 197-205.
- (1940b) "The Citadell and Walls of Toledo. 222 H. (837)". En *EMA.*, II. Pp. 205-207.
- (1941) "Estudios de geografía histórica española. III. Muntūrī o Muntawrī – Montaire". *Al-And.*, 6. Pp. 129-134.
- (1941b) "Idem. IV. Mumaqṣar y Madanīṣ – Monmagastre y Meyā". *Al-And.*, 6. Pp. 339-355.

- (1942a) "Idem. V. Sobre el topónimo "Zafra". *Al-And.*, 7. Pp. 337-345.
- (1942) "Idem. VI. Sumit – Granja de Somet". *Al-And.*, 7. Pp. 337-345.
- (1944) "Idem. VII. Gāfiq, Gahet, Gahete – Belalcázar". *Al-And.*, 9. Pp. 71-109.
- (1949) "Idem. VIII. Sobre los topónimos árabes correspondientes a los actuales "Santaella", "Coruche", "Flix" y "Ciurana". *Al-And.*, 14. Pp. 321-337.
- (1952) "Idem. IX. El Monte y la Provincia del Puerto". *Al-And.*, 17. Pp. 319-368.
- (1959) "Idem. X. El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana". *Al-And.*, 24. Pp. 1-62.
- (1960) "Idem. XI. La kūra de Mérida en el siglo X". *Al-And.*, 25. Pp. 313-371.
- (1961) "Idem. XII. Raqwāl y el itinerario de Mūsā, de Algeciras a Mérida". *Al-And.*, 26. Pp. 43-153.
- (1964) "Idem. XIII. Acerca de Majādat al Fath y Saguyue". *Al-And.*, 29. Pp. 1-21.
- (1965) "El convencional espinazo montañoso, de orientación Este-Oeste, que los geógrafos árabes atribuyen a la Península Ibérica". *Al-And.*, 30.
- (1973) "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero". *Al-And.*, 38. Pp. 69-185.
- IBN ḤAYYĀN. (1981) *Crónica del califa ^cAbd al-Raḥmān III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Traducción, notas e índices por María Jesús Viguera y Federico Corriente. Preliminar por José María Lacarra. Zaragoza.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1983). "Ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas de 1979-80". *NotArqHisp.*, 16. Pp. 291-380.
- LEVI-PROVENÇAL, E. (1931). *Inscriptions arabes d'Espagne*. París. Leiden.
- (1938) *La Péninsule Iberique au Moyen Age*. Leiden.
- LOPEZ CUERVO, S. (1984) *Medina Az-Zahara. Ingeniería y formas*. Madrid.
- Memorias* (1980) *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de ^cAbd Allāh, último Rey Zīri de Granada destronado por los Almorávides (1090)*. Traducción y notas por E. Lévi-Provençal (ob. 1956) y Emilio García Gómez. Madrid.
- SERRA RAFOLS, J. de C. (1946) "La Alcazaba de Mérida". *Archivo Español de Arqueología*. 19. Pp. 334-342.
- SOTOMAYOR, M. (1984) *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*. Granada.

- TERRASSE, H. (1932) *L'art Hispano-Mauresque des origines au XIII^e siècle*. Paris.
- (1954) "Les forteresses de l'Espagne musulmane". *BRAH.*, 134. Pp. 455-483.
- (1962) "Un vestige des fortifications oméiyades de Ceuta". *Al-And.*, 28. Pp. 244-246.
- TORRES BALBAS, L. (1934a) "Las torres de Oro y de la Plata en Sevilla". *Archivo Español de Arqueología*, 10. Pp. 89-104.
- (1934b) "La Torre del Oro de Sevilla". *Al-And.*, 2. Pp. 372-373.
- (1941) "La alcazaba almohade de Badajoz". *Al-And.*, 5. Pp. 155-174.
- (1942) "Las torres albarranas". *Al-And.*, 7. Pp. 216-220.
- (1943) "La Mezquita de la alcazaba de Badajoz". *Al-And.*, 8. Pp. 466-470.
- (1944) "Excavaciones y obras en la Alcazaba de Málaga (1934-1943)". *Al-And.*, 9. Pp. 173-190.
- (1948) "Cáceres y su cerca almohade". *Al-And.*, 13. Pp. 446-472.
- (1951) "Barbacanas". *Al-And.*, 16. Pp. 466-467.
- (1953) "Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios". *Al-And.*, 18. Pp. 149-177.
- (1955) "Extensión y demografía de las ciudades hispano-musulmanas". *Studia Islamica*, 3. Pp. 35-39.
- (1957) "Almería islámica". *Al-And.*, 22. Pp. 411-453.
- (1960) "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana". *Al-And.*, 25. Pp. 419-441.
- (1965) "Arte Califal". En *Historia de España*, dirigida por R.M. Pidal. T.V. Pp. 337-788.
- (s/f) *Ciudades Hispano-Musulmanas*. Madrid.
- VALDES, F. (1985) "Las almenas en las fortificaciones andalusíes del SO peninsular anteriores al siglo X". *I Simposium sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*. Pp. 165-168.
- (1986) *La Alcazaba de Badajoz. I Hallazgos islámicos*. En "Excavaciones Arqueológicas en España", núm. 145. Madrid.
- VELAZQUEZ BOSCO, R. (1912) *Medina Azzahara y Alamiriya*, Madrid.

ABREVIATURAS

Al-And.: Al-Andalus

BRAH.: Boletín de la Real Academia de la Historia

MelCasVel.: Mélanges de la Casa de Velázquez

NotArqHisp.: Noticiario Arqueológico Hispánico

INFORMES Y MOCIONES

mucho más cercanas a nosotros, con una correcta interpretación de los datos arqueológicos. Ahora bien, cuando exista contradicción entre las evidencias aportadas por uno y otro métodos la conclusión ha de inclinarse necesariamente ante la evidencia material que aporta el dato arqueológico (4).

En cualquier caso, para hablar con rigor en materia de fortificaciones necesitamos levantamientos planimétricos muy exactos. No con la habitual precisión de quien sólo busca las líneas generales de las construcciones defensivas sino persiguiendo los detalles que en muchos casos aportan datos preciosos.

A la hora de analizar las obras de arquitectura militar debe tenerse en cuenta, por encima de otras consideraciones, que las fortificaciones son un elemento más en el conocimiento de una sociedad, no un fin en sí mismas. Por ello su estudio no debería desligarse del correcto conocimiento de sus circunstancias históricas.

Problema de mucha actualidad entre los especialistas es, en este orden de cosas, el intento de establecer una correlación entre los términos con que las fuentes escritas designan a las fortificaciones —*hiṣn*, *qṣr*, etc— y su contenido real, así como la forma en que la hechura del recinto fortificado influía en su utilidad, importancia castrense y jurisdicción. Desde este punto de vista, son muy de destacar los trabajos de los investigadores franceses P. Guichard, A. Bazzana (5), P. Cressier y V. Dallier-Benelhadj (6) y del español R. Azuar (7).

La fortificación andalusí hasta el siglo XI.

Es segura la edificación de obras defensivas en fecha posterior a la conquista árabe, aunque en los primeros momentos los núcleos urbanos de las ciudades peninsulares hubieron de protegerse tras las cercas, mejor o peor conservadas, de época romana o visigoda. Las noticias que narran la creación de nuevas ciudades llevan implícita la construcción de defensas, aún cuando carezcamos de informaciones precisas al respecto.

Antes del establecimiento de los Omeyas en la Península se fundó Calatayud (Zaragoza) —*raḡab* 97 H. (= marzo 716)— (8). Durante el reinado de ^cAbd al-Rahmān I, Uclés —160 H. (= 19 octubre 776 - 8 octubre 777)— (9) y en el de ^cAbd al-Rahmān II, Murcia —la orden de fundación está fechada el domingo 4 de ^crabi del 216 H. (= 21 abril 831)— (10).

Mientras duró el reinado de Muhammad I fueron edificadas, reedificadas o adquirieron categoría de ciudad Calatrava la Vieja (Ciudad Real) —239 H. (= 12 junio 853 - 1 junio 854)— (11), Talamanca del Jarama (Madrid) —238 H. (= 23 junio 852 - 11 junio 853)— (12), Badajoz —261 H. (= 16 octubre 874 - 5 octubre 875)— (13), Lérida —270 H. (= 11 julio 883 - 28 junio 884)— (14), Pechina (Almería) —271 H. (= 29 junio 884 - 17 junio 885)— (15), Ubeda (Jaén) —282-283 H. (= 2 marzo 895 - 7 febrero 897)— (16) y Madrid (17).

^cAbd al-Rahmān III edificó la ciudad-campamento de Madīnat al-Faṭḥ —318 H. (= 3 febrero 930 - 23 enero 931)— (18) y la palatina de Madīnat al-Zahrā —principios del 325 H. (= 19 noviembre 936)— (19), Sektān —329 H. (= 6 octubre 940 - 25 septiembre 941)— (20), Medinaceli (Soria) —šafar 335 H. (septiembre 946)— (21), Almería —344 H. (= 27 abril 955 - 14 abril 956)— (22). Es probable que el califa al-Ḥakam II ordenase la fundación de Vascos (Toledo) —353 H. (= 19 enero 964 - 6 enero 965)— (23) y el valido al-Manšūr construyó durante el gobierno títtere de Hišām II la ciudad palacio de Madīna al-Zahīra —iniciada en el 368 H. (= 9 agosto 978 - 28 julio 979) y finalizada en el 370 H. (17 julio 980 - 6 julio 981)— (24).

La primera noticia sobre una fortificación concreta se refiere a la restauración del puente romano y de la muralla de Córdoba —101 H. (= 24 julio 719 - 11 julio 720)— (25) e, igualmente, es interesante constatar cómo la primera obra defensiva islámica documentada arqueológicamente, si la datación establecida por sus excavadores es correcta, es la del recinto urbano de Granada, anterior a la Alcazaba Cadima de los Zīriēs. Se ha fechado entre los años 147 y 148 H. (10 marzo 764 - 15 febrero 766) (26). Sin embargo, la primera fortificación andalusí bien conocida es la Alcazaba de Mérida, mandada levantar por el emir ^cAbd al-Rahmān II en el año 213 H. (= 22 marzo 828 - 10 marzo 829) según un esquema de claro origen bizantino (27). A partir de ese momento menudearán las alusiones a obras concretas de fortificación realizadas en al-Andalus durante todos sus períodos históricos.

Durante el reinado del mismo ^cAbd al-Rahmān II se levantaron también las murallas de Sevilla —230 H. (= 18 septiembre 845)— (27 bis) y en el de su sucesor Muhammad I se restauraron las fortificaciones de Calatayud (Zaragoza) —271 H. (= 29 junio 884 - 17 junio 885)— (28).

El año 301 H. (= 2 agosto 913 - 26 julio 914) se llevaron a cabo substanciales reformas en la muralla de Córdoba (29) y en la de Badajoz (30), la primera de ellas bajo el patrocinio directo del todavía emir ^cAbd al-Raḥmān III. En el dilatado reinado del primer califa cordobés se realizaron importantes obras en las defensas de Ceuta —después de rabī^c I del 319 H. (= marzo 931)— (31), en las de Toledo —320 H. (= 13 enero 932 - 31 diciembre 932)— (32), en las de Talavera de la Reina (Toledo) —325 H. (= 19 noviembre 936 - 7 noviembre 937)— (33) y en el castillo de Tarifa (Cádiz) —ṣafar 349 (= abril 960)— (34).

Al-Ḥakam II restauró la enorme fortaleza fronteriza de Gormaz (Soria) —354 H. (= 7 enero 965 - 27 diciembre 965)— (35) y acometió algunas reformas en el castillo de Baños de la Encina (Jaén) —ramadan 357 H. (= agosto 968)— (36).

Ninguna otra alusión refiere la elevación de fortificación alguna hasta el período de los Reinos de Taifas. Sabemos de la realización de grandes obras en Almería —403 H. (= 23 julio 1012 - 12 julio 1013)— (37), Badajoz —421 H. (= 9 enero 1030 - 29 diciembre 1030)— (38), Málaga —432-483 H. (= 11 septiembre 1010 - 9 agosto 1043)— (39) y, especialmente, Granada —Alcazaba Cadima, 403-429 H. (= 23 julio 1012 - 2 octubre 1038)— (40), y alcázar de Bādis, —429-467 H. (= 14 octubre 1037 - 25 agosto 1075)— (41).

Entre todas estas obras citadas son de destacar por su alcance las sistemáticas campañas de fortificación llevadas a cabo por Muḥammad I, ^cAbd al-Raḥmān III y al-Ḥakam II, en época omeya; el rey Bādis, en el reino taifa de Granada; la serie de enormes defensas levantadas, casi de un golpe, por el califa almohade Abū Ya^cqūb Yūsuf y el gran esfuerzo llevado a cabo por el minúsculo reino nazarí de Granada para protegerse de los ataques cristianos.

Clasificación de las fortificaciones andalusíes.

La historia de al-Andalus, desde el punto de vista militar, sufre con el paso del tiempo una evolución lenta, sujeta en sus variaciones al transcurrir de los acontecimientos históricos. Se fue pasando de una guerra de algazúas o aceifas, en el sentido definido por J. Harmand (41 bis), de pequeños contingentes, a una guerra entre ejércitos grandes, bien organizados y con apoyo logístico

adecuado. Por eso la fortificación varió y la organización militar andalusí estuvo condicionada por estos presupuestos.

Las fortificaciones andalusíes comprenden un período que va del año 719 a un momento indeterminado entre 1398 y 1492, cuando se añadieron a algunas puertas de la Alhambra los baluartes semicirculares que las protegían contra un eventual ataque de la artillería cristiana. Así pues, la arquitectura militar de al-Andalus comprende todos los tipos de defensas posibles para proteger los núcleos urbanos y los puntos estratégicos de cualquier agresor, incluidos los provistos de artillería de torsión y, en el último momento, de piroartillería.

Desde la conquista árabe del reino visigodo a la conclusión de la conquista cristiana de al-Andalus pueden establecerse a nuestro juicio dos períodos claramente definidos:

1) De la conquista árabe a la aparición de las puertas en recodo, hecho que según la hipótesis tradicional debió tener lugar hacia el último tercio del siglo XI.

2) Del último tercio del siglo XI a 1492.

Por lo que se refiere a las defensas toledanas de época islámica el único período interesante es el primero y a él nos referiremos en un trabajo ulterior.

De las obras de mera resistencia —Córdoba, Granada (42)— se pasa a la construcción de fortificaciones de tipo muy tradicional: esquema cuadrangular, torres cuadradas y equidistantes, diversidad de materiales, puertas de mocheta simple.

Las reformas en la muralla cordobesa ejecutadas por ^cAbd al-Rahmán III en el año 301 H. (43) dieron lugar a la aparición de las puertas de doble mocheta y las realizadas en Ceuta en el 319 H. (44) a la construcción de la primera acitara (45).

La fortificación del califato cordobés se ajustará a patrones idénticos y no parece haber aportado modificaciones substanciales (46) y el mismo panorama es extensible a la etapa de los Taifas.

Sólo con los Ziríes granadinos parece variar la situación de modo apreciable, coincidiendo con una aparente pérdida de la iniciativa en materia de fortificación que comenzaban a sufrir los reinos andalusíes frente a los cristianos del norte. El suceso de Bellillos es sintomático.

En el caso de las interminables disputas que tuvieron lugar entre los reyes peninsulares durante el siglo XI, el leonés Alfonso VI

se alió con Ibn ^cAbbād de Sevilla en contra del granadino ^cAbd Allāh (47) y, a sugerencia de un tal Ibn Aḡhà, acordaron edificar —quizás deba entenderse reedificar— un castillo desde donde poder hostigar la capital granadina (48). Los encargados de hacerlo fueron los cristianos (49).

Poco después el rey de Toledo conquistaba Córdoba, que estaba en poder del monarca sevillano y la guarnición mixta de Belillos hubo de abandonar apresuradamente el sitio. El propio ^cAbd Allāh de Granada cuenta los hechos con todo lujo de detalles: *“Cuando tales sucesos trágicos ocurrieron en Córdoba y fueron sabidos por la guarnición de Belillos, abandonó ésta al punto la plaza, que fue ocupada por mis hombres y pasó a mi poder con todas sus defensas y edificaciones intactas, gracias a lo cual pude estudiar las mejoras defensivas que llevé luego a cabo en la alcazaba de Granada”* (50).

Ignoramos cuáles fueron las mejoras defensivas con que ^cAbd Allāh reforzó los muros de su capital. Quizás estén entre ellas las torres circulares que aún pueden verse en la Alcazaba Cadima, aunque eso parece poco probable por ser sobradamente conocidas las preferencias cristianas por este tipo de torres (51).

Por esta misma época se documentan, según la teoría tradicional, las puertas en recodo (52). Son éstas de origen oriental —las primeras documentadas son las de la ciudad circular de Bagdad, construida en la segunda mitad del siglo VIII— y su tipo parece haber pasado desde el Norte de Africa —segunda ampliación del ribat de Monastir, fines del siglo X o comienzos del XI— a la Península Ibérica a través del reino de Granada. De haber sido así la llegada de tales elementos de fortificación hubo de tener lugar en el reinado del último monarca de la dinastía zīrī, el ya mencionado ^cAbd Allāh, porque al hacerse las reformas de la muralla granadina a las que hicimos alusión antes, sus puertas —Hernán Román y quizás la primitiva de Elvira— poseían acceso recto. Por este motivo, las dos primeras puertas en recodo constatadas en Granada son las llamadas Nueva o de los Pesos y de la Monaita.

Lo que, en cualquier caso, no parece probable es la llegada de las puertas en recodo por influencia de los reinos cristianos del norte. No existen indicios arqueológicos ni elementos documentales que permitan suponer su uso anterior en el ámbito jurisdiccional de éstos y, por lo tanto, ni se habrían utilizado en el castillo de Belillos ni formarían parte de las innovaciones a que hace alusión

el granadino ^cAbd Allāh en el citado texto de sus memorias.

Por lo que se refiere a las defensas de Toledo, es difícil definir su grado de modernidad en el panorama de la fortificación andalusí anterior a la conquista de la ciudad por Alfonso VI de León. A juzgar por lo conservado, y aún por lo mencionado en la documentación medieval, la muralla toledana, con ser muy fuerte, se ajustaba a los patrones clásicos del resto de al-Andalus. Es probable incluso la conservación de algún elemento defensivo arcaico de origen tardoromano o visigodo pero en ningún caso puede hablarse de la aparición de innovaciones apreciables, incluidas las puertas en recodo, durante el siglo XI y una buena parte del XII. Por lo que parece, en un primer acercamiento al problema, el recinto toledano basó su enorme eficacia en la extraordinaria situación topográfica de la ciudad— mucho más acusada de lo que aparece hoy día— y en la multiplicación de obstáculos defensivos para dificultar el acceso a la meseta del cerro pero en modo alguno parece haber aportado soluciones nuevas al panorama de la fortificación peninsular alto o bajomedieval.

FERNANDO VALDES FERNANDEZ
Correspondiente

NOTAS

- (*) Conferencia pronunciada en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo el domingo 13 de abril de 1986.
- (1) TORRES BALBAS, L. (1934a), (1934b), (1941), (1942), (1948), (1951), (1960) y (s/f)
- (2) *"La desaparición de obras de arte también contribuye en no pequeña proporción a que tomemos por fosos profundos lagunas aparentes, tan sólo reales en nuestro conocimiento. Tratar de colmarlas mediante hipótesis es labor útil, si se presentan como tales, mientras resulta infecundo aceptar por verdades inconcusas las que así nos lo parecen, aunque las avalen prestigiosas autoridades científicas"*. C.F. TORRES BALBAS, L. (1952), pág. 403.
- (3) A la postre, el único resultado palpable de dicha colaboración es una serie de magníficos trabajos de geografía histórica debidos al primero de los citados autores y alguno suelto escrito por el segundo. C.F. HERNANDEZ JIMENEZ, F. (1936-39), (1940), (1941a), (1941b), (1942a), (1942b), (1944), (1949), (1952), (1959), (1960), (1961), (1964), (1965) y (1973); TERRASSE, H. (1954), (1962).
- (4) Existe el precedente en la historia de la arqueología de al-Andalus de una discusión entre filólogos y arqueólogos respecto al alcance de las obras llevadas a cabo por ^cAbd al-Rahmân II en la Mezquita de Córdoba. La evidencia material proporcionada por la Arqueología acabó dando la razón al segundo grupo de especialistas y se la quitó a la aparente exactitud de los textos históricos. C.F. TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 374.
- (5) BAZZANA, A. (1976), (1980), (1982) y (1983); BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1976), (1978a), (1978b), (1980) y, en colaboración con J. M^a MARTI (1982).
- (6) CRESSIER, P. (1984a), (1984b); DALLIER-BENELHADJ, V. (1983)
- (7) AZUAR, R. (1983)
- (8) TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 414 y (s/f), pp. 54-55.
- (9) *Ibidem*, pág. 58.
- (10) *Ibidem*, pp. 59-60.
- (11) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pág. 196; TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 414 y (s/f), pp. 55-56.
- (12) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pág. 155; TORRES BALBAS, L. (1960); (1965), pág. 414 y (s/f), pág. 61.
- (13) En el caso de Badajoz puede afirmarse, gracias a las excavaciones arqueo-

- lógicas, que en la época de Muḥammad I se amuralló un pequeño núcleo urbano ya existente. Cf. TORRES BALBAS, L. (1941); (1943), (1965), pp. 416-417 y (s/f), pp. 62-63; VALDES, F. (1986).
- (14) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pp. 202-203; TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 414 y (s/f), pág. 62.
- (15) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 61; LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pp. 47-50; TORRES BALBAS, L. (1965), pp. 417-418.
- (16) TORRES BALBAS, L. (s/f), pág. 60.
- (17) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pág. 216; TORRES BALBAS, L. (1965) pág. 414 y (s/f), pág. 61.
- (18) *Ibidem*, pág. 63.
- (19) BRISCH, K. (1966); GARCIA GOMEZ, E. (1947); GOMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 63-90; LOPEZ CUERVO, S. (1984); TORRES BALBAS, L. (1965), pp. 423-463 y (s/f), pp. 63-64; VELAZQUEZ BOSCO, R. (1912).
- (20) No se conoce a ciencia cierta la localización exacta de esta ciudad. Cf. TORRES BALBAS, L. (s/f), pág. 64.
- (21) Medinaceli era población de origen romano y fue reconstruida por el general Gālib. Acabó por convertirse en capital de la Marca Media. Cf. *Ibidem*, pp. 64-65.
- (22) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pp. 221-223; TORRES BALBAS, L. (1953), (1957) y (s/f), pp. 65-66.
- (23) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 179; IZQUIERDO BENITO, R. (1979); TORRES BALBAS, L. (1955), pp. 35-59 y (1965), pp. 638-642.
- (24) GARCIA GOMEZ, E. (1947), pág. 247; GOMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 165-166; LEVI-PROVENÇAL, E. (1931), pág. 194; TORRES BALBAS, L. (1955), pp. 597-600; (s/f), pp. 66-67.
- (25) GARCIA GOMEZ, E. (1954), pág. 41; GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 19; TERRASSE, H. (1932), pág. 53; TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 339.
- (26) SOTOMAYOR, M. (1984).
- (27) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 45-46; HERNANDEZ, F. (1940), pp. 197-207; LEVI-PROVENÇAL, E. (1931), núm. 39, pp. 50-51; (1938), pp. 176 y 211; SERRA RAFOLS, J. de C. (1946); TERRASSE, H. (1932), pp. 153-154; TORRES BALBAS, L. (1965), pp. 379-386.
- (27 bis) TORRES BALBAS, L. (1965), pp. 389-393.
- (28) Ver nota 8.
- (29) En este momento se sustituyeron las puertas de mocheta simple por otras que la tenían doble y eran más eficaces en términos defensivos. Cf. TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 361.